

patria, las dificultades con que lucha el comercio, la carencia de industria, la ruina de la agricultura, la imposibilidad de competir con otras naciones, etc., son motivos poderosos para que no encontrando fácil colocación los hijos de la clase media, tengan que volver la vista á las carreras, que aunque según el dicho vulgar, *están perdidas*, eso no será obstáculo para que vayan apareciendo de año en año suficiente número de *Licenciados* con que rellenar los huecos que la parca fiera vaya dejando.

Y es más: que si nuestros cálculos no resultasen ciertos y la disminución del profesorado fuera mayor de la que creemos, por eso no sería mejor la situación de la clase en la capital, puesto que Médicos que hayan gastado una fortuna y echado trece ó catorce años en la carrera, se quedan de fijo en Madrid ó en los grandes centros. sin que poder humano los lleve á ejercer la profesión en los pueblos.

¿Qué sucedería entonces, si faltase personal para dichos pueblos? Pues sucedería que, sin mejorar en las capitales, volveríamos á las andadas, es decir, que con cuatro letras publicadas en la *Gaceta* tendríamos al cabo de poco tiempo habilitados para ejercer la profesión médica á casi todos los barberos de España.

Ahora mismo sucede en Francia una cosa muy curiosa, que se relaciona mucho con el asunto de que se trata. Allí hay Farmacéuticos *de primera y de segunda clase*. El Parlamento ha votado una ley encaminada á unificar los títulos, prohibiendo por consiguiente que se autoricen los de *segunda clase*; pero el Gobierno, previsor, atento á las necesidades de los pueblos rurales, que son la mayoría de la Nación, y al bienestar de los ciudadanos todos, ha considerado inconveniente por razones de prudencia y por motivos que no nos interesa saber, que el tal proyecto de ley sea sancionado, echándolo en el cesto de los papeles, donde dormirá el sueño de los justos hasta sabe Dios cuándo.

* *

En los albores de aquella misma celebrada revolución se proclama como derecho indiscutible, consignado después en las leyes, que los ciudadanos pueden reunirse para diversos fines de la vida, sin que á nadie le sea dado oponerse á ello.

Y en efecto, así ha sucedido: numerosos grupos de familias en Madrid han ido asociándose con el fin de tener por poco dinero servicio de *Médico, botica y entierro*. Esta funesta asociación se ha difundido en estos tiempos de tal modo, que apenas se da uno reposo en arrojar á las llamas el infinito número de prospectos, en que audaces empresarios ponderan las ventajas de las nuevas *sociedades benéficas* que, en competencia con las ya existentes, van formando. Ha llegado la invasión de estos centros hasta el punto *¡parece increíble!* de luchar con la *Beneficencia* oficial, á la que acaso consigan ir anulando.